

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

ACTIVIDAD: SÚPER NOTA

MATERIA: ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA

TEMAS:

PARCIAL: II

CUATRIMESTRE: I

CATEDRÁTICO: ALFONSO VELÁZQUEZ RAMÍREZ

ALUMNO: JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ PINTO

PICHUCALCO, CHIAPAS, MÉXICO

REGLAS PARA LA ADMINISTRACION SEGURA DE MEDICAMENTOS

Antes de administrar un medicamento, se deben tener en cuenta las siguientes reglas generales:

1. administrar el medicamento correcto

- Identificar el medicamento y comprobar la fecha de caducidad del mismo.
- Comprobar el nombre de la especialidad al preparar el medicamento.
- Comprobar el nombre de la especialidad al administrar el medicamento.
- Si existe alguna duda, no administrar y consultar
- Se desechará cualquier especialidad farmacéutica que no esté correctamente identificada.

2. administrar el medicamento al paciente indicado

- Comprobar la identificación del paciente.

3. administrar la dosis correcta

- Siempre que una dosis prescrita parezca inadecuada, comprobarla de nuevo.

4. administrar el medicamento por la vía correcta

- Asegurar que la vía de administración es la correcta.
- Si la vía de administración no aparece en la prescripción, consultar.

5. administrar el medicamento a la hora correcta

- Comprobar el aspecto del medicamento antes de administrarlo, posibles precipitaciones, cambios de color, etc...
- Se debe prestar especial atención a la administración de antibióticos, antineoplásicos y aquellos medicamentos que exijan un intervalo de dosificación estricto.



6. registrar todos los medicamentos administrados

- Registrar y firmar lo antes posible la administración del medicamento.



- Si por alguna razón no se administra un medicamento, registrar en la

Hoja de Evolución de Enfermería especificando el motivo y en la hoja de incidencias de dosis unitaria si procede.

Hospital Universitario Reina Sofía - CÓRDOBA

- Cuando se administre un medicamento «según necesidades», anotar el motivo de la administración.

- No olvidar nunca la responsabilidad legal.

7. informar e instruir al paciente sobre los medicamentos que está recibiendo

8. comprobar que el paciente no toma ningún medicamento ajeno al prescrito

9. investigar si el paciente padece alergias y descartar interacciones farmacológicas

10. antes de preparar y administrar un medicamento realizar lavado de manos

MEDICAMENTOS PARA ADMINISTRACION ORAL CONSIDERACIONES GENERALES

- El personal de enfermería debe presenciar la ingestión del medicamento

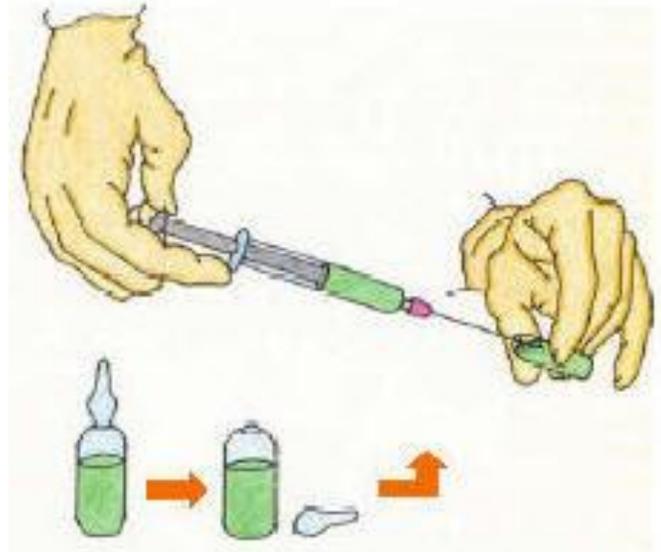
- Se tendrá presente la influencia de los alimentos en la absorción del medicamento. Se seguirá estrictamente el horario de administración del medicamento

- Los medicamentos gastroerosivos se administrarán en las horas de las comidas y nunca inmediatamente antes de acostarse.

TIPO CONSIDERACIONES

Comprimidos

- Preservar de la humedad, luz y aire.

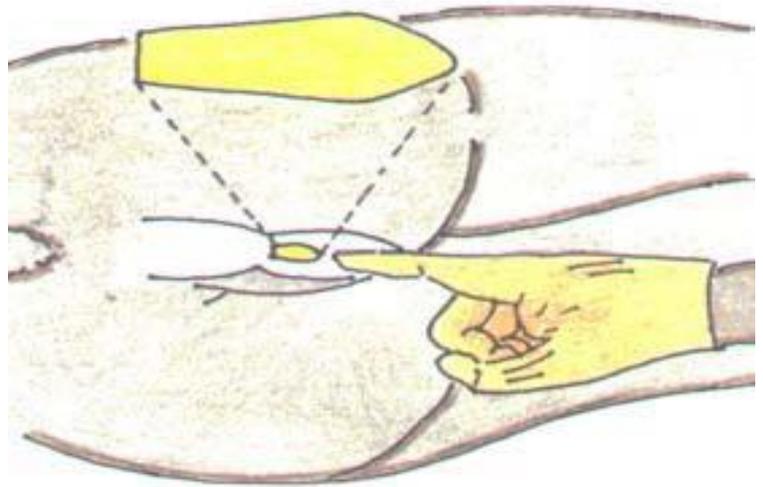


- No partir si no están rasurados, por la dificultad de precisión de dosis.

- No triturar ni diluir las formas de liberación controlada ni las que tengan recubrimiento entérico.

- Disolver completamente las formas efervescentes.

- Si se administran comprimidos por vía sublingual, vigilar que no se traguen.



Grageas y cápsulas

- No triturar ni quitar la cápsula protectora porque se puede modificar el lugar de absorción y provocar efectos indeseados.

- Administrar con abundante cantidad de agua y con el estómago vacío para asegurar un tránsito rápido hacia el intestino.

- No administrar con leche o alcalinos ya que estos desintegran prematuramente la cobertura protectora

Si se administran cápsulas por vía sublingual se deben perforar.

Polvos

- Administrar inmediatamente después de la disolución.

Jarabes

- Cuando se administra con otros medicamentos, el jarabe se toma siempre en último lugar.

- En pacientes diabéticos, comprobar el contenido de azúcar y el contenido de alcohol en niños.



Suspensiones

- Agitar bien antes de administrar.

- Las suspensiones antiácidas, no deben diluirse para permitir que recubran convenientemente la mucosa gástrica

BIBLIOGRAFIA

1. Luis F. Villa Alcázar. Medimecum guía de terapia farmacológica. Ed. Díaz de Santos. 1996.
2. José M^a Suñé Arbussá. Manual de interacciones medicamentosas. Ed. Médica. Primera edición. 1998.
3. Javier Rabassada. Guía de interacciones farmacológicas adversas. Ed. J. R. Prous. 1995.
4. J. Govantes Betes, P. Lorenzo Fernández, C. Govantes Esteso. Manual Normon. Séptima edición 1999.
5. G. Piñeiro Corrales, R. Olivera Fernández, M. López Gil Otero. Administración de medicamentos por sonda en pacientes con nutrición enteral. Nutrición Hospitalaria XIV. 1999.
6. Jesús Florez. Farmacología Humana. Ed. Masson. Tercera edición. 1997.
7. Ortega de la Cruz C., Villalba Bedoya D., Damas Fernández M., y García Martínez E. Guía para la utilización de medicamentos a través de sonda nasogástrica. Farmacia Hospitalaria, 1991, 15 (1): 3-13.
8. Preparados vía oral que no deberían romperse. Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud, 1992, 16:124-30.